

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 5 DE DICIEMBRE DE 2019

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 5 de diciembre de 2019, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá nº 47.

ASISTENTES:

Sr. Presidente: Don José María Marín Quemada.

Sra. Vicepresidenta: Doña María Fernández Pérez.

Sres. Consejeros: Don Benigno Valdés Díaz, Josep Maria Guinart Solà, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Mariano Bacigalupo Saggese, Doña María Pilar Canedo Arrillaga, Don Bernardo Lorenzo Almendros, Don Xabier Ormaetxea Garai.

Secretario del Consejo: Don Joaquim Hortalà i Vallvé.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Información al Consejo sobre la pre-adjudicación de capacidad marco ferroviaria.
3. CIR/DE/008/19 PROYECTO DE CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA RETRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para aprobación.
4. CIR/DE/009/19 PROYECTO DE CIRCULAR POR LA QUE SE ESTABLECE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE LA RETRIBUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE DISTRIBUCION DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para aprobación.
5. CIR/DE/014/19 PROYECTO DE CIRCULAR POR LA QUE SE APRUEBAN INSTALACIONES TIPO Y LOS VALORES UNITARIOS DE REFERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO POR ELEMENTO DE INMOVILIZADO PARA INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Para aprobación.
6. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 5 DE DICIEMBRE DE 2019

- Aprobación de la Circular 5/2019, de 5 de diciembre, por la que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica.
- Aprobación de la Circular 6/2019, de 5 de diciembre, por la que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.
- Aprobación, de la Circular 7/2019, de 5 de diciembre, por la que se aprueban instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de operación y mantenimiento por elemento de inmovilizado para instalaciones de transporte de energía eléctrica.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.